

B-1984



Noticiero de Soria

Miércoles 3 de Enero de 1900.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO XII.—NÚMERO 978.

✠

La Señora
D.ª Dominica Sanz Hernández
VIUDA DE MILLA
FALLECIÓ EN MANILA (FILIPINAS)
EL DÍA 4 DE ENERO DE 1899

— D. E. P. —

Sus desconsoladas hermanas doña Andrea y doña Dorotea Sanz, su hermano político don Isidro Robles Martínez, sus sobrinos y demás parientes, RUEGAN á sus numerosos amigos y relacionados se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir al OFICIO FIN DE AÑO que en sufragio de su alma, tendrá lugar mañana 4 del actual á los diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora La Mayor, por cuyo favor le quedarán reconocidos.

Soria 3 de Enero de 1900.

(El duelo se despide en el Templo).

Si por olvido involuntario dejase de recibir esquelita alguna persona, puede darla por recibida con la presente por parte de la casa.

landi y el periódico *Africa del Sur*, con 3.325.000 francos; intereses en las diferentes minas de oro, 26.500.000; acciones del ferrocarril de Macholanad, 5.570.000; anticipos á diversas corporaciones, 5.100.000 préstamos á los ferrocarriles de Airo y de Becluanalandia, 4.500.000; gastos por «concesiones», 30.000.000; defensa de Rhodesia, (guerra de los matabeles) 62.500.000. Total, 177 millones próximamente.

La «Chartered», por lo que se ve, se encuentra en el atolladero; el público inglés, que ha pecado de inocente en tal asunto, no adquiriría hoy nuevas acciones. No queda, pues, otro recurso á la Compañía que enseñar sus cuentas y confesar la enorme estafa que ha cometido.

Cómo lograría salvarse la «Chartered», podría comprenderse teniendo presentes estas indicaciones.

La Rhodesia se ha cerrado en el Norte y cortada al Este por el mar; está muy poco poblada hasta el punto de ser difícil reclutar gente para los trabajos de las minas. Tal como es, en la actualidad, el territorio de la «Chartered» no vale nada.

Suponiendo que se extendiera la conquista del Sur á Este, que se anexionara el Transvaal, la república de Orange, y que se obligara á los portugueses al abandono de Delagoa... entonces se convertiría aquella en un inmenso Estado, con un puerto magnífico, que podría disponer de las inmensas riquezas explotadas ó aun sin explotar en el Transvaal.

Otra razón económica aconseja también la nueva e injusta campaña inglesa. Intentase reunir las minas de oro del Norte lo mismo que se reunieron las minas de diamantes de Kimberley.

La combinación es la siguiente: Hacíase antes la extracción del diamante en Kimberley, por unas cuantas Compañías pequeñas. Se las obligó á reunirse mediante una serie de manejos financieros, y ahora las piedras preciosas son adquiridas por un sindicato de compradores que impone los precios, y en el cual han entrado casi todos los autores de la fusión de la Compañía. Ya no hay que decir lo fructífera que ha resultado tal combinación.

Ahora bien, hay en el Transvaal una serie de minas cuyas acciones emitidas en Londres no se venden aún. Los valores de otras minas del país tienen fuertes oscilaciones, puesto que dependen de la cantidad de oro extraído.

Así las cosas, puede comprenderse el interés que existe en reproducir el golpe efectuado en Kimberley con tanto éxito.

Es verdad que la fusión de las minas de mantifuras se llevó á cabo sin violencia; pero ha de tenerse en cuenta que Kimberley formaba parte de las posesiones británicas, mientras que el Transvaal es libre; y la fusión no podrá nunca llevarse á cabo por impedido las leyes del país. Es, por lo tanto, preciso destruir antes la intervención bélica, y á ello se tiende, aun cuando pueda ser grave para Inglaterra el resultado de una guerra, que hará inevitable una grave crisis financiera.

Los ingleses no conceden, al parecer, gran importancia á todo esto, como tampoco en apariencia al menos, conceden ninguna al grito de la opinión universal, que se ha escuchado en contra suya.

Por el contrario, Mr. Chamberlain, que

sin duda se ufana con aparecer como el más genuino representante del egoísmo, y la rapacidad inglesa, ya hemos visto que *urbi et orbe* acaba de declarar que, aun cuando se hable por el asunto del Transvaal, de la próxima caída del Imperio Británico, y aunque se hable de milenario, eso no haría cambiar de política á los hombres de Estado de Inglaterra.

En estas condiciones, y por tales causas, la guerra ha estallado ya.

No parece probable que podamos ver otra vez reproducidos los textos bíblicos del triunfo de David sobre Goliath, por más que los comienzos de la campaña estén siendo tan gloriosos para los boers.

Pero, de todas suertes, según las palabras severas del ilustre Kruger, «Las dos repúblicas sud africanas, si han de llegar á convertirse en dominio de Inglaterra, están decididas á que la conquista le cueste un precio que ha de espantar al mundo, porque jamás habrá visto la humanidad nada parecido».

Así hablan, y ratificaban los hechos con los dichos aquellos legendarios numatinos que en mi solar nativo lograron la inmortalidad, muriendo por su libertad y sin independencia.

Digno aparece el pueblo boer de ser glorificado como los españoles de aquellos tiempos de quienes queda tan sólo aquí el recuerdo.

A. PÉREZ RIOJA.

Dos palabras más sobre el fin de siglo.

El *Heraldo de Madrid* en su número del domingo último publica otro artículo firmado por un señor Cándido Luque, declarándose partidario del cero. Este Cándido también se hace un lío en el cerebro, y dice: Del cero al uno, primer año.

Estamos conformes, señor don Cándido; pero si confiesa usted esto, y confiesa usted que de 9 al 10 es el año décimo, ¿de dónde saca usted que al terminar el año 9.º se completan los diez años?

¿De dónde lo saca? Del ovillo enmarañado que tienen metido en los sesos todos los que se empeñan en saber aritmética sin saberla y sin querer humillarse á estudiarla.

De sobre se yo que estas palabras más de hoy, como mi artículo anterior, han de levantar ronchas, y originar protestas tácitas ó francamente declaradas.

¿Qué le hemos de hacer? Yo, cuando definiendo una opinión mía, fundada solamente en mi criterio, la defiendo con toda la moderación posible; mas cuando defiendo y sostengo doctrinas ó ideas sancionadas por la ciencia y recibidas como incontrovertibles y como verdades absolutas, lo hago al con toda la arrogancia que puedo aportar al lenguaje; porque, mientras hay objeto y tesis discutible, se discute; pero cuando la ignorancia y el error se aventuran á presentar batalla á la verdad, se las aplasta.

De estas verdades indiscutibles es que el 9 y el 10 corresponden á la década, que el 99 y el 100 corresponden á la centena. Si alguno se empeña en sostener lo contrario hay que compadecerlo; y si se revuelve airado, aplastarlo.

Y se le aplasta obligándole á demostrar científicamente su doctrina; obligándole á definir científicamente el número, y la

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina, por el de Guerra y recomendados por Académias de Medicina nacionales y extranjeras.

CURAN PRONTO Y BIEN

A LOS ANCIANOS, A LOS TÍPICOS, A LOS DISENTÉRICOS, A LAS EMBARAZADAS, A LOS NIÑOS, CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, Y A TODOS LOS QUE PADEZCAN VÓMITOS Y DIARREAS, TÍFUS Y AFECCIONES COLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Non faltes todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del Autor.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

(Conclusión.)

Causas de la guerra.

Mr. Wilson hizo las siguientes declaraciones: «Las quejas de los *uitlanders*, son un pretexto viable. Hace, en efecto, 14 ó 15 años

que llegaron á Joannesburg los *uitlanders*, demostrando la creciente prosperidad de las minas y que los extranjeros pueden acudir allí á trabajar y hacer fortuna sin dificultades de ningún género y sin el más pequeño riesgo personal.

«En cuanto al otro fundamento que se quiere dar á la guerra, lo que pudiéramos llamar el sueño dorado del jingoismo imperialista, ó sea el de reunir en un todo británico los estados sud africanos, no he de negar que podrá existir el pensamiento en el cerebro de la masa ignorante y fanática. En cuanto á los que explotan á ésta, no puede decirse lo mismo. Yo afirmo que se trata de salvar á la «Chartered.»

En apoyo de las palabras del gran periodista inglés, pueden consignarse los siguientes datos y cifras:

La «Chartered» fue constituida con un capital de 50 millones de francos. Posteriormente, en 1875, emitió acciones por valor de 175 millones, en total, 225 millones de francos. Era preciso hacer que ese capital rindiera un interés de cerca de dos millones.

Los trabajos hechos por su Junta Directiva no se ven por ningún lado; ni minas abiertas, ni los caminos trazados. La mayor parte del dinero se consumió en dominar las insurrecciones indígenas, en sostener una administración costosa y en otras operaciones enigmáticas en el misterio.

En la actualidad la Compañía registra anualmente déficits que exceden de 13 millones de francos; el del año último fué de 530.000 libras esterlinas; su pasivo no tiene realmente valor ninguno.

Aparece en él el ferrocarril de Bechuana

cantidad, y la unidad, etc., etc. y obligándole por lo tanto á demostrar que el cero es número, que el cero es cantidad, que el cero es cifra y signo de la numeración.

Yo siento una profunda lástima hacia los obsecados; y como de estos hay de dos clases, obsecados por soberbia, y obsecados por falta de conocimientos, quiero hacer á estos últimos (los primeros no la merecen) la caridad de ensayar un razonamiento de convicción, que no sé si surtirá efecto.

Imaginemos una obra literaria de 100 tomos, cada tomo de 12 capítulos, cada capítulo de 30 párrafos. ¿Todas las hojas que comprenden el primer volumen no serán hojas del primer tomo?

Cuando abramos la obra por la primera hoja ¿no empezamos á leer el párrafo 1.º del capítulo 1.º del tomo primero de la obra?

¿Podrá nadie sostener que leemos el párrafo cero, del capítulo cero, del tomo cero de la obra?

Pues de la misma manera, el día de la Circuncisión del Señor, (ocho días después de su nacimiento) empezó la era cristiana; y aquel día fué el día 1.º de Enero del primer año, ó sea 1.º de Enero del año uno. Es decir, primera hoja ó primer párrafo del tomo primero de la obra. El día 24 de Diciembre de aquel mismo año, Nuestro Señor Jesucristo cumplía un año de edad, y ocho días después empezaba el año segundo de la era cristiana.

El error, la obsecación, provienen de creer que hasta que no se completó y concluyó un año no pudo decirse año. Esta obsecación, ya lo hemos dicho, es un fío del cerebro. Si se concluyó, es evidente que empezó antes, y desde que empezó hasta que concluyó trascurrió un año; ese año primero, ese año primeramente trascurrido, y por lo tanto año primero ó año uno de la era cristiana, año que el día 1.º de Enero era un niño recién nacido, como lo es en estos momentos el año de 1900, que sin haber trascurrido empezamos ahora á contarle, y cuando concluya habrán trascurrido 1900 años, de la era cristiana, ó sean 19 siglos.

Respecto al *Heraldo de Madrid*, que acoje infundidos como el de don Cándido Luque, lo que siento es que al pasar á las naciones extranjeras, lean tales cosas en uno de los periódicos de mayor circulación de España. ¿Qué dirán de nosotros?

J. JOSÉ GARCÍA.

Palinodia.

No solo en nombre propio, si no en el de esos desdichados periodistas y cancilleres á quienes el autor del artículo «La cuestión fin de siglo» tanto maltrata voy á entonar la voz temblona y al compás del Miserere ¡Perdon, misericordia! Como hemos podido atrevernos á hablar, que digo hablar, ni á pensar siquiera en cosas de esas, de espacios de Nicéas, de símbolos ni de mediciones sin consultar primero á la autoridad incuestionable, á la erudición vastísima, á la profundidad inmensa del insigne autor del razonadísimo artículo que provoca esta firme protesta de enmienda? Sobre todo, aquello de que 99 y 100 pertenecen á la misma centena, y aquello de que hablar del concilio en que se estableció la cronología es pura farándula en materias cronológicas nos ha convencido. Desde hoy subordinaresmos, nuestros pensamientos obras y palabras á ese respetable señor, autoridad por los cuatro costados y presidente perpetuo hasta del sentido común según afirma con esa modestia patrimonio de los grandes hombres y principal brillo del talento; y si no se nos concede el perdón con esta palinodia ofrecemos en penitencia leer toda la colección de «La Adelfa» y un ejemplar del «Generalato» amen de no levantar nues-

tra voz pecadora en los salones de Numancia en todo el siglo XIX hasta que el cero vuelva á ser punto de partida de la cantidad ó hasta que decrete otra cosa el pontífice de la plaza, dueño del sentido común en Soria y su tierra, en España y sus islas, en Europa y en las demás partes del globo descubiertas ó por descubrir, desde el paralelo ó hasta ambos polos. He dicho.

ANTONIO CARRILLO DE ALBORNOZ.

Noticiero de Soria

NUESTRO SUPLEMENTO

Si la legislación administrativa estuviera codificada, ó por lo menos, fueran sus disposiciones claras, ordenadas y prácticas, pudiera ser suficiente la ilustración del texto; pero cuando ocurre precisamente lo contrario, y estas disposiciones se distinguen por su dispersión, confusión, desorden y carácter utópico, es indispensable que el comentario aclare el texto, y facilite su inteligencia y aplicación; estas razones son las que han influido en nuestro ánimo para realizar la reforma anunciada, publicando desde el próximo sábado el Suplemento Administrativo del *Noticiero*.

Creemos haber subvenido á esta necesidad, procurando sobre todo la mayor economía, como pueden observar nuestros lectores por el prospecto anuncio que recibirá oportunamente.

Hoy recibimos carta de un inteligente Secretario, felicitándonos por nuestros proyectos y manifestándonos, como caso práctico, la necesidad sentida para adaptar la contabilidad municipal al nuevo año económico que empieza con el natural, de exponer las reglas á que ha de sujetarse dicha adaptación. En el primer número procuraremos satisfacer los deseos de nuestro comunicante, cuya felicitación agradecemos.

El lunes último por la tarde en el «Círculo de la Amistad» quedó nombrada la Junta directiva, siendo elegidos, don José Morales Esteras, Presidente; Vice don Felipe Ruiz; Contador primero, don Gregorio Cuevas Acebes; idem segundo don Cipriano Lafuente; Tesorero primero, don Nicanor Mabrique; idem segundo, don Francisco Suay; Secretario primero don José Sanz Oliveros y segundo idem don Nicanor García.

Felicitemos á la nueva Junta, esperando de las iniciativas, del señor Morales, y sus dignos compañeros, que llevarán á cabo cuantas reformas en la Sociedad encusaren realizables.

Nuestro querido amigo el conocido comerciante de la villa de Yanguas, don Aniceto Sanchez, sufre hoy la desgracia del fallecimiento de su preciosa hija de pocos años Mercedes, que murió el domingo último, y á cuyo entierro asistió numeroso acompañamiento.

Reciban el señor Sánchez y su esposa nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Mañana en la parroquia de Santa María Magdalena, del pueblo de Valdenarros, celebrará por vez primera el santo sacrificio de la misa el presbítero don Félix Nuño de Miguel, siendo su padrino eclesiástico el respetable párroco don Martín Dueña Edó y el de mano don Francisco Jiménez, diputado provincial por Burgo de Osma.

Deseamos muchas venturas al nuevo sacerdote.

La Banda de música municipal dió varias serenatas en la noche del domingo último, como víspera de Año nuevo.

Agradecemos la que por su parte nos dedicó.

En el tren del lunes último regresaron á Madrid don Francisco Garcés de Cério, Director de *El Fomento*, y su estimada señora doña Amalia Ruiz de Zúñiga, á los que esperamos tener el gusto de ver nuevamente en Soria el verano próximo.

La Cámara Agrícola de Aranda ha acordado convocar lo más pronto posible á todos los labradores de dicha villa, Gastrillo de la Vega, Fresnillo y Gumá, con objeto de empezar las obras del canal del Duero, que desde Vadocondes regará toda la Vega de los pueblos antedichos.

El día primero de este mes celebró Junta general la Congregación de jóvenes de San Luis Gon-

zaga, y renovó los cargos que componen la Directiva en la forma siguiente:

Director, D. Constancio Amezua, Presbítero.—Vicedirector, D. Ulpiano Vera, Presbítero.—Prefecto, don Joaquín García de Diego.—Viceprefecto, don Feliciano Forcada.—Secretario, don Vicente Fonturbel García.—Vicesecretario, don Eduardo García de Diego.—Tesorero, don José Muñoz García.—Vicetesorero, don Antonio Molina Jiménez.—Instructor de aspirantes, don Félix Sánchez-Malo Granados.—Viceinstructor don Manuel Cacho Molina.

Los cuales juntamente con los Asistentes 1.º y 2.º, don Martín Jiménez Valero, y don Luis Mayor Ayllón, tomarán posesión en el próximo día festivo 6 del corriente mes.

El día once del actual á las doce de la mañana, se venderá en pública subasta, la leña procedente de la poda de árboles de los paseos y jardines de esta capital.

La subasta será por pujas á la llana, adjudicándose cada lote al mejor postor.

Mañana á las diez y media de la misma tendrá lugar en la iglesia parroquial de nuestra Señora la Mayor, el oficio fin de año por el eterno descanso de la buena soriana doña Dominica Sanz Hernández, viuda de Milla (q. e. p. d.)

La noche del viernes próximo dará varias serenatas, como víspera del día de Reyes, la Banda de música titulada «Lira Soriana.»

El sábado último se dió cristiana sepultura á la niña de diez años Teresa Camino Lapuente, hija de nuestro estimado amigo y convecino don Saturnino Camino al cual como á su familia reiteramos nuestro pésame.

La Administración de este periódico advierte á los suscriptores morosos, de fuera de la capital que el presente número es el último que se les envía si no pagan y renuevan sus suscripciones.

Nuestro querido amigo y paisano don Agustín Perlado, se ha establecido con una buena Tienda de Curtidos, Cabestería y Jalmería en la calle del Collado, n.º 9.—próximo al antiguo casino de la Constancia (hoy Cámara de Comercio).

Deseamos al industrial soriano señor Perlado mucha clientela y negocios.

El Consejo del Banco de España ha acordado repartir por acción de 70 pesetas ó sea un 14 por 100 á cuenta de los beneficios obtenidos en el actual semestre.

Como en Julio último pagó el 11 por 100 resulta que nuestro primer establecimiento de crédito ha entregado este año á sus accionistas un 25 por 100, ó sean 125 pesetas por acción.

La Tabacalera ha hecho un dividendo de 50 pesetas por acción ó sea el 10 por 100, y como en Julio último repartió el 9 por 100, resulta que durante el año ha repartido á sus accionistas 90, ó sea 19 por 100.

El número de expositores españoles que han solicitado que sus productos figuren en la Exposición de París asciende á 1.146.

Léase con interés y detención el anuncio de la Farmacia del Dr. Monge inserto en la cuarta plana; pues si bien se reflexiona, no deja de encerrar provechosa y saludable enseñanza.

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, los médicos de España y América recetan el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos.

Estos días ha venido de Madrid la señora doña Francisca Amezua, tía del sacerdote soriano don Constancio Amezua, para estar en su compañía. Sea bienvenida.

Por la Alcaldía de Soria se ha publicado un Bando, previniendo que las operaciones de comprobación y contrastación de los objetos de pesar y medir, se llevarán á efecto en esta capital en los días comprendidos entre el 1.º al 10. del mes actual, en la oficina del Fiel-contraste, situada en la calle de Numancia números 17 y 19, de nueve á una de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

No hemos de perder el tiempo contestando á la... alta crítica de *La Provincia*, que antes debe ponerse de acuerdo consigo misma, para que no le resulte ahora lo contrario de lo que en el suelto de su número anterior decía.

Las oficiosidades suelen conducir á tales extremos.

Por lo demás, ¿para que le hemos de decir que nos llama *maestro Ciruela*, que él nos pare á nosotros... crítico *Higo chumbo*?

Las cuestiones personales envilecen, según programa de *La provincia*, y aquí se trata de demostrar una vez más que Soria es población culta que sabe conducirse siempre dignamente.

El vecino de Grávalos (Logroño) don José María Ruiz Galán, ha solicitado de este Gobierno civil la propiedad de doce pertenencias de mina de plomo argentífero, con el nombre de «Ampliación á la mina Felisa» sita en término municipal de Armejún y Villarijo, paraje denominado las Lagunillas y Solana.

En el tren de esta noche saldrá para Madrid y Palencia nuestro íntimo amigo don Teodoro Ramírez, de cuyo nombramiento de Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, de la segunda de aquellas capitales, dimos oportunamente noticia.

Sentimos en extremo la ausencia de tan buen amigo y soriano, deseándole muchas felicidades en su nuevo cargo.

D. E. P. Ha fallecido en el pueblo de Fuentes cantos doña Carmen Miranda Ramos esposa del Bernardo Pérez, médico titular de Gallinero, al que como á su familia acompañamos en el pesar de su desgracia.

Dice nuevamente un colega que en la primera quincena del mes de Enero habrá una extensa combinación de Gobernadores, tomando como base el de Guipúzcoa; alcanzando á varias provincias de Castilla.

A las solemnes misas que en los templos de San Pedro, Nuestra Señora la Mayor y San Francisco se celebraron á las once y media de la noche de domingo último, asistieron numerosísimos fieles comulgando la mayoría de ellos y en todos ellos el más grato recuerdo tan agradables fiestas religiosas.

Desde el día 3 al nueve del actual, ambos inclusive, de nueve á una de la tarde, se cobrará un recargo de 5 por 100 las cuotas de los contribuyentes que no hubieren pagado los recibos de contribución del 2.º trimestre corriente y pasado que se impondrá el apremio de segundo grado.

En infinitos casos verdaderamente desesperados los salicilatos de bismuto y cerio de Vivas volvieron la esperanza al profesor y la vida á la salud á los enfermos.

(Desconfiad de las imitaciones.)

Dr. R. Pérez Valdés, médico de número por oposición del Hospital provincial de Madrid.

Certifico que he usado en suficiente número de casos para poder apreciar sus efectos los salicilatos de bismuto y cerio preparados por el farmacéutico de Almería, señor Vivas Pérez. Los resultados con él obtenidos han sido siempre rápidos y seguros, aun sin llegar á la dosis que el autor recomienda: en ocasiones me ha sorprendido su poderosa acción antiarráica, pues en algunos de los enfermos que los empleé, sin esperar ninguna, se cohibió desde las primeras dosis el «diarrea catarral crónica» que durante muchos meses resistió tenazmente á todo tratamiento, incluso el subnitrito de bismuto.

Autorizo al Sr. Vivas Pérez para que haga pública esta declaración mía inspirada por haber en las salas del Hospital General de Madrid, en el que tiene el honor de suscribiria.—Madrid, de Agosto de 1888.—R. Pérez Valdés.

Pan de San Antonio.

Se ha recogido esta última quincena de diciembre 37 pesetas con 94 céntimos. Durante todo el año, 1899 se ha recogido 171 pesetas. Cuya limosna se intirió en pan para los pobres, dando unas quincenas hasta 130 libras y otras 140.

Mercados de la provincia.

ALMARZA.—Trigo puro los 55 litros ó sea la fanega castellana, 10,00 pesetas.—Comino Centeno, 7,50.—Cebada, 7,50.—Avena, 5,00.—Banzos 30.—Guijas 8,50.—Lentejas 8,50.—Yerba...

UNA PALABRA para el hogar doméstico español

Casi todas las enfermedades demacrantes de los niños se pueden curar devolviendo a sus órganos delicados el vigor y robustez perdidos. Esta es la opinión del mundo médico y también la experiencia de casi todos los que se ocupan de los fenómenos que se manifiestan durante el crecimiento del cuerpo. Presentamos aquí la carta de una experimentada Comadrona, la cual nos ofrece un ejemplo de la Escríola...

Madame Lemaistre, Profesora en Partos, con Títulos de 1.ª clase de las Academias de Madrid y París, residente en esta Corte, Calle de Campomanes, núm. 7. Tiene el honor de la par que un deber de caridad hacer constar que cuando las madres y niños de temperamento escrofuloso y de contextura débil que han estado bajo mi cuidado y dirección y se les ha hecho tomar la Emulsión Scott han conseguido en la mayoría de los casos tratados su total curación y robustez y en todos una mejoría grande; con lo cual se demuestran las inmejorables condiciones de este medicamento para las enfermedades indicadas anteriormente. Por tanto, me complace en poder recomendar á todos cuantos padecen anemia ó debilidad, el uso de la Emulsión Scott, cuyo sabor es grato y de fácil digestión, si quieren verse pronto sanos y robustos, pues así me lo han demostrado prácticamente los muchos casos que he tenido ocasión de tratar durante el ejercicio de mi profesión.



Cecilia Lemaistre

Madrid, 1.º Enero 1898. CECILIA LEMAISTRE, Profesora en Partos, Campomanes, 7. Hoy día en España la palabra Emulsión está en boca de casi todas las familias, y puede añadirse que ningún otro remedio se emplea en la frecuencia que ésta para aliviar muchos de los sufrimientos humanos.

Las comadronas encuentran un auxiliar indispensable en la Emulsión Scott, tanto para la madre como para la criatura. Esta preparación, de aceite puro de hígado de bacalao, hecha bajo la forma más grata al paladar, está combinada con hipofosfitos de cal y sosa y glicerina, ayuda la digestión, purifica y enriquece la sangre y da arnes y fuerza al enfermo. Para la Escríola y Anemia, Tuberculosis, Raquitismo, toda forma de demacración, la Emulsión Scott es el verdadero remedio para devolver la salud. Basta probar la preparación verdadera para quedar convencido de su eficacia.

Desde Agreda. Sr. Director del Noticiero de Soria. Muy señor mfo: Poco ó nada sucede de particular por esta villa; solo el «Liceo Agrupado» da algunas veladas que están muy concurridas. Como ya le anuncié en mi anterior, el sábado 30, tuvo lugar función como últimos de año. Púsose en escena el sainete «La vacante de Cañete», desempeñando admirablemente el papel de Ruperto, do Miguel Cisneros. La americana señorita Emilia Dantar estuvo superioisima, no desmereciendo la criada Juanita, señorita Enriqueta Pard; quien con mucha gracia dijo su papel, así como los demás aficionados que en dicho juguete tomaron parte.

Después representóse el proverbio en verso «Pobre pojado...», desempeñando con acierto sus papeles la señorita Dantar y los señores Blasco y Chocho, siendo muy aplaudidos.

Por último se puso en escena, el juguete cómico «El Caso» que como los demás actos, fué bien interpretado por la señorita Justina Lapaña y por los señores don Julio Abad, don Anastasio Vitoria y señor Cisneros.

El sexteto de música dirigido por don Juan Calvo, ejecutó perfectamente y con mucha afinación, entre otras piezas, el quinto acto de «La Sonámbula».

La dirección de escena, á cargo de don León Cobiella, tuvo acertadísima.

Tanto músicos como actores, fueron muy aplaudidos por el numeroso público compuesto de la sociedad agredana y de bastantes forasteros, que salieron satisfechos de la velada con que fueron obsequiados.

En esta Pascuas ha reinado gran animación por esta villa, viéndose numerosas cuadrillas de obreros, se con guitarras y cantando recorrerían las calles de la población.

Lo que más ha llamado la atención, ha sido «La Estudiantina» quien ha visitado varias casas cosechando muchos aplausos.

En el «Círculo de la Unión» ha habido bailes de sociedad que resultaron brillantísimos.

En dicho Círculo se prepara para Reyes, un concierto, en el que tomarán parte, entre otros, el

sexteto dirigido por don Juan Calvo y «La Estudiantina» que dirige don Cándido Vitoria.

La entrada del nuevo siglo (según unos) ó la del nuevo solamente (según otros) se ha celebrado con mucha pompa. Mediante invitación hecha por el señor Alcalde, los vecinos iluminaron las fachadas de sus casas, presentando la Plaza Mayor un aspecto sorprendente.

A las doce de la noche, el Ayuntamiento y demás autoridades precedidas de maceros y seguidas de la banda de la localidad, dirigieron al templo de Nuestra Señora de los Milagros, donde se cantó una misa solemne.

Al regresar las autoridades á la Sala Consistorial, pidió el pueblo que la banda ejecutase algunas piezas de su repertorio, como así se hizo, y los jóvenes saludaron con bailes al nuevo año.

Los trabajos del ferrocarril, siguen su curso. Suyo affmo. S. S.—El Corresponsal.

Desde Langá de Duero.

Sr. Director del Noticiero de Soria.

1.º de Enero de 1900.

Mi distinguido amigo: Reina en esta villa gran entusiasmo con el proyecto que tiene entre manos para regar sus vegas, aprovechando las aguas del río Duero, y no hay duda que motivo tienen para ello los habitantes de este pueblo con mejora de tan gran transcendencia, que de llevarse á feliz término ha de producir grandes beneficios, que hoy no se pueden calcular, pero que sin duda alguna está en la conciencia de todos que han de ser grandísimos y que con gran fé y venciendo dificultades que se han de tocar, llegará un día de satisfacción al ver conseguidos sus deseos.

Para los primeros trabajos se ha nombrado una junta ejecutiva que ya ha redactado las bases que se han formado por muchos propietarios interesados y en estos días se terminarán de firmar; nosotros que hemos acogido con gran entusiasmo esta idea haremos cuanto esté de nuestra parte por que se lleve á cabo el citado proyecto.

El día 31 del pasado á las doce de la noche se cantó una solemne misa en esta parroquia, oficiada por el virtuoso párroco D. Antonio de Miguel y cantada por un gran coro de niños acompañados por don Antolín Pablos, cantándose bonitos villancicos letra del joven Modesto Pablos y música del profesor señor Pablos; la asistencia fué numerosísima y hubo gran recogimiento y un orden admirable, debido á las precauciones tomadas por las Autoridades.

Suyo affmo. y S. S.—El Corresponsal.

RÁPIDA

EL SEIS DE ENERO.

Los Reyes, Magos, esos tres Monarcas Asiáticos —Melchor, Gaspar y Baltasar.— ¡Que de contentos y alegrías, que de pesares y sinsabores causan al mismo tiempo á su paso en la noche del 5 de Enero....!

¡Noche santa para los niños y alegre y triste para los padres!

¡Los Reyes Magos! Los Reyes de los niños! Los Reyes en que por su feliz arribo á todas partes, sueñan todas las criaturas!

—Reyes ubicuos! Que alegrías, que desencantos traéis!

—Los hijos del acomodado, que en mullido lecho duermen, se levantan más temprano que de costumbre, acariciados por la idea del—ó de los— regalos que «S.S.M.M.» depositarán con mano cariñosa en los charolados zapatitos.

—Apenas despunta en el horizonte, apenas abre sus doradas puertas el nuevo día y la luz cenital atraviesa los esmerilados cristales, se acercan al mirador y ufanos, llenos de júbilo descubren con sin igual gozo, con indefinible placer las perfumadas cajas, sujetas con cintas de seda que encierran esquisitos dulces y que en acinado montón con caprichosos juguetes, les han traído los Reyes de Oriente.

¡Que alegría!

—Otros niños, los niños de los pobres—(¡.....!) parecé que no tienen derecho á esa parte de dicha de los demás; y..... también duermen, aunque no en dorada cuna ni en tan blanda almohada, y..... también sueñan con las dádivas de los prodigos Reyes Magos, y también se despiertan más temprano que de ordinario y como aquellos otros, con la inocente idea de poseer un juguete ó saborear unos bombones. Apenas se inicia la aurora; apenas la tenue claridad del nuevo día distinguen sus alegres ojillos, se lanzan presurosos é impacientes con la sonrisa en los labios, al balcón; y latiendo

con violencia su corazoncito, van en busca del presente, que los Reyes Magos les han debido haber..... pero sus facciones se contraen espasmódicamente, sus ojillos relucientes empiezan á nublarse, y se deshacen después en un torrente de lágrimas, al ver que en la rota botina ó descosido zapato, que con hermosa ilusión colocaron la noche anterior no encuentran nada, absolutamente nada, ni aun el zapato, pues el vendabal, se encargó de tirarlo al arroyo aquella noche.....

¡Que desconsuelo!.....

F. AMEN.

Correspondencia del NOTICIERO DE SORIA.

—Don T. de V.—Azuaga.—Recibido importe suscripción año. Se le remite desde hoy.

Don P. I.—Guadalajara.—Está bien, celebros aceptación. Irá documento.

Don N. X.—Santander.—No se admiten suscripciones sin el previo pago.

Ultima Hora.

Congreso.

En la Cámara popular se nota regular animación.

La mayoría de los diputados que hay en los salones y pasillos son ministeriales que han acudido obedeciendo las indicaciones y ruegos del gobierno.

Comienza la sesión á las dos y cuarto, presidida por el Sr. Pidal.

En el banco azul están el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación. Las tribunas y los bancos de oposición desiertos.

Se procede al sorteo de secciones y en esta pesada operación continúa hasta que empiece el debate del presupuesto de Guerra ó mejor dicho, continúe su discusión.

El Sr. Moret presentará varias enmiendas una de ellas pidiendo una rebaja de un millón y medio de pesetas, de las que alguna será aceptada.

Ingléses y boers

Un telegrama del Cabo recibido en Londres da cuenta de haber llegado al campamento del general Frere un tren blindado procedente de Durban.

Los ingleses han reforzado sus posiciones de Asconrt y Modder-River.

Procedente de Inglaterra ha llegado al Cabo un vapor conduciendo mil mulas y licenciados del ejército que vuelven al servicio.

Los irlandeses.

Comunican desde Nueva York, que sigue en creciendo el entusiasmo de todas las clases hacia los boers.

Se recaudan grandes sumas que serán enviadas al Trasvaal y armas y municiones y el alistamiento de voluntarios es crecido.

Los fenianos irlandeses que en los Estados Unidos son en gran número, propiense hacer un alistamiento general y se cree que hay dispuestos á marchar más de 20.000 hombres.

De Gobernación.

El señor Dato ha firmado la implantación de las economías votadas por las Cortes en su ministerio, y el cese del jefe de vigilancia de Madrid.

También ha firmado la prórroga de los créditos de Sanidad.

Los azúcares.

El señor ministro de Hacienda ha firmado el reglamento de los azúcares.

Noticias.

Es seguro, según manifestación del señor Dato, el nombramiento del señor Concha Castañeda como gobernador del Banco de España.

El conde de Tejada de Valdosa irá al consejo de Estado.

—Ha regresado á Madrid el señor ministro de Fomento.

—El señor Dato ha entregado á las personas de la familia real varios ejemplares de la Guía Oficial.

Mercedes Sánchez Fernández. Ha fallecido en la villa de Yanguas el día 31 de Diciembre de 1899. — Q. E. S. G. E. — Sus desconsolados padres don Aniceto Sánchez y doña Santos Fernández, hermanos y demás familia. Participan á sus numerosos amigos y relacionados tan sensible pérdida, rogándoles: encomienden á Dios en sus oraciones el alma de la finada por lo que les quedarán reconocidos. Yanguas 1.º de Enero de 1900

PIANO

Se vende un piano de mesa, de cinco octavas, en escelente estado de conservación, y muy económico. Se dará razón en la imprenta de este periódico.

Tienda de Curtidos, Calabrería y Jalmeria

Agustín Perlado.

Collado, 9, SORIA.

Ha quedado instalado este nuevo establecimiento con un completo surtido de pieles curtidas, correas, cabezadas, abaracas, zagones y todo lo concerniente á la Jalmeria, Calabrería y curtidos.

Se compran toda clase de pieles.

Collado, 9, —SORIA

Noticiero de Soria

para 1.900

Se publica los miércoles y sábados.

Oficinas: Collado, 42, bajo.

SUSCRIPCIONES

Costarán al mismo precio, y dicho sea sin jactancia, no puede ser más barato, no habiendo periódico bisemanal que cueste menos que el EL NOTICIERO SORIA. Pago adelantado.

Table with 4 columns: PRECIOS de suscripción, Por tres meses, Por seis idem., Un año. Rows: En Soria, Fuera de Soria, Extranjero.

Avisos y Anuncios.

Se publican previo pago y convenio por líneas y según la extensión del texto.

Comunicados y Reclamos.

Por cada línea veinticinco céntimos de peseta.

REGALO

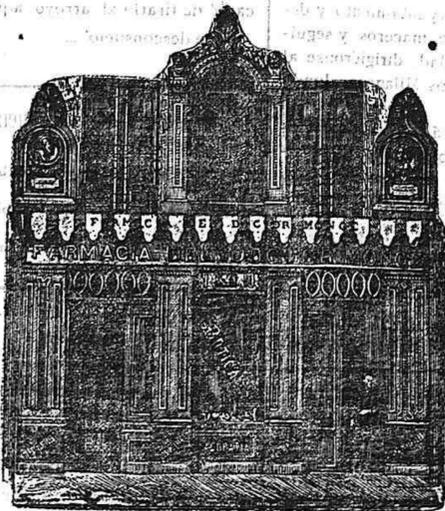
A todo suscriptor que abone el importe íntegro del año 1900, se le regalará en el acto un bonito calendario de pared, de los llamados americanos.

ATENCION

Abonando la suscripción por trimestre ó semestre, no se tendrá derecho á este regalo.

SORIA: 1900.—TIP. DEL «NOTICIERO.»

Gran Farmacia modelo del Doctor Monge.



Postigo

N.º 10.



SORIA

Para que los Profesores Médicos activos y celosos, que siguen con verdadero cuanto humanitario interés el movimiento progresivo de la ciencia en lo que se refiere á la moderna TERAPÉUTICA, encuentren á mano los medios y recursos adecuados al fin de llevar á cabo su utilísima aplicación, el dueño de este Establecimiento,—atento siempre más que al lucro material y proscribiendo la dignificación de la clase á que pertenece—ha procurado, aun á costa de verdaderos sacrificios pecuniarios de dudosa y problemática remuneración, reunir en su Oficina de Farmacia, un surtido y verdadero arsenal de novísimas especies farmacológicas—químicamente puras,—cuya eficacia y bondad está contrastada en la experimentación clínica realizada por verdaderas eminencias nacionales y extranjeras.

He aquí enunciadas algunas de ellas:

Elaterina cristalizada.—Eserina.—Duboisina.—Sulfato de cadmio.—Sulfato de Esparteina.—Yoduro de calcio.—Bromuro de Estroncio.—Xeroformo.—Tallos laminaria preparados.—Evonimina.—Maltina.—Salipirina.—Acetol.—Urea cristalizada.—Etilato de Sodio.—Creolina pura.—Extracto de cascara sagrada.—Id. de coca del Perú.—Id. de Piscidia de Erythra.—Id. de Hammamelis virginica.—Borocitrato de Litina.—Carbonato de Litina.—Extracto de Euforbia pilulifera.—Nitrato de sosa.—Eucaliptol. Eter clorídrico colorado.—Antifebrina.—Nitrito de Amilo.—Piridina.—Resineona de breva.—Sulfonitrato de sosa.—Trional.—Fenacetina.—Salofeno.—Aristol.—Flor de Kouso.—Eucamina.—Carbonato de manganeso.—Piperino.—Hidrocloreto de Policarpina.—Bromoformo.—Azul de metileno puro.—Methilo de violeta.—Nitrato de cobalto.—Extracto de monesia.—Hemoglobina cristalizada.—Eaquinina.—Valerianato da amoniaco.—Acido esclerotínico.—Yodol.—Carbonato de Guayacol.—Pancreatina.—Diastasa.—Diuretina.—Cloruro de cafeína.—Glicerofosfato de cal.—Tintura de Strofantus.—Id. de Hidrastis canadensis.—Id. de Lobelia inflata.—Id. de Viburnum.—Salicilato de quinina.—Succinato de amoníaco.—Narcina.—Sulfonal.—Bisulfato de quinina.—Esencia de sabaína.—Creosotal.—Sulfato de manganeso.—Yoduro de estroncio.—Hojas de sarracenia purpúrea.—Peptonato de hierro.—Habas del Calabar.—Semillas de Jquirity.—Cuinium.—Manita.—Hidrocotila asiática.—Tintura cannabis indica.—Polvos, hojas y extracto de Eucaliptus.—Condurango.—Cloruro de Etilo (en tubos).—Extracto de nuez de Kola.—Jaborandi.—Protargol.—Argentamina.

Por otra parte, entendiendo que la misión primordial del Profesor farmacéutico en ejercicio, que está penetrado de lo sagrado de sus deberes, es la de trabajar por sí incesantemente haciendo aplicación constante de sus conocimientos científicos, rehuyendo á la par cuanto le sea dable de ese *baudo mercantilismo* que desnaturaliza su noble misión, se ha procurado en este Establecimiento realizar la preparación de varias fórmulas de las llamadas *magistrales*, cuyos caracteres distintivos son la pureza de los elementos componentes y el esmero en su confección, con la seguridad más absoluta de que si los Sres. MÉDICOS se deciden á emplearlas en aquellos casos que las juzguen indicadas—como ya vienen verificándolo varios hace tiempo—bien se puede afirmar que no habrán de arrepentirse, logrando de esta manera dos cosas de verdadera importancia: 1.ª, dejar de ser tributarios del extranjero en la preparación de esos *exóticos*, verdaderas *pócimas*, que acostumbran á pagarse á buen precio.

Poniendo, pues, en práctica esta doctrina, que estimamos sana y digna, tenemos dispuestos para su inmediato uso los siguientes:

Vino de quina simple.—Id. de quina ferruginoso.—Id. de quina y cacao ferruginoso.—Vino de Peptona.—Aceite de hígado de bacalao ferruginoso.—Jarabe de Helenina. Id. de Buchú.—Id. de Arenaria rubra.—Id. de lacto-fosfato de cal (sustitución del *Dusart*).—Píldoras de Gelseminum.—Licor dentífrico (sustitución *Botot*).—Licor de los Angeles (calmante instantáneo é inofensivo del dolor de muelas carreadas).—Píldoras de arenaria rubra.—Polvos, piñones, anises y pastillas vermifugas.—Jarabe de estigmas de maíz con boro-citrato de litina.—Id. de quebracho.—Denticina líquida (sustitución Delabarre).—Jarabe de café compuesto.—Vino de lactofosfato de cal.—Agua de colonia higiénica.—Grageas de copaiba y cubebas.—Id. de monobromuro de alcanfor.—Id. de Ergotina.—Jarabe de euforbia pilulifera.—Id. de Rabano iodado.—Id. de convallaria majalis.—Agua de azahar.—Pomada antihemorroidal.—Inyección astringente.—Píldoras antihemorroidales.—Papeles antiasmáticos.—Jarabe de Lamouroux (fórmula).—Mistura antidiférica.—Baño sulfuroso.—Purgante Le-roy y Vomi (fórmula del autor).—Jarabe de fosfato de cal gelatinoso.—Id. de cloral.—Id. de espárragos.—Id. de Espino cervical.—Id. de hojas de nogal iodado.—Polvos dentífricos.—Píldoras ferruginosas.—Paquetes de Sarracenia purpúrea.—Butírolado detergente (contra sabañones).—Balsamina hemostática.

EPÍLOGO de oportunidad, para cuanto queda consignado, es el siguiente recorte:

«LAS FARMACIAS ECONÓMICAS EN FRANCIA»

Le Matin de 10 del corriente publica un artículo de Mr. Francisco Sarcey, sobre las farmacias económicas de Francia, que debe poner espanto en los que se surten de esos establecimientos.

Una de esas farmacias expende los medicamentos *diluidos* en la mitad de su peso: mezcla 250 gramos de sulfato de quinina, que vende á un franco el gramo, con otros 250 gramos de bicarbonato de sosa, substancia baratísima, que cuesta á 25 céntimos los 125 gramos, y que el desahogado farmacéutico entrega, con beneficio para él y daño para el enfermo como sulfato de quina puro.

En otra botica, que lleva título llamativo, hacen la tintura de iodo con alcohol de quemar, que cuesta setenta céntimos litro, en lugar de alcohol puro, que vale nueve francos. Ponen el despacho en manos de mozos aventajados de laboratorio, y á éstos les importa el despachar mucho, aunque sea á precios inverosímiles, eso sí; pero les tiene sin cuidado que no produzca resultado porque sea malo.

Farmacia hay en París—dice el articulista—que hace un jarabe pectoral de resultados sorprendentes, mezclando con cierto arte los residuos que quedan en las botellas de otros jarabes.

En algunas se sirven de quina, que no tiene alcaloide alguno, madera inservible, como no sea para aborro, y de opio sin morfina ni codeína, y que, en verdad, tiene la ventaja de no producir, por grande que sea el abuso que de tal producto se haga, ni el menor asomo de intoxicación.

Todavía las hay más aprovechadas: hacen el extracto de quina sin quina, sirviéndose al efecto de las cortezas curtientes, medio baratísimo, para ofrecer poco menos que regaladas las medicinas que se hacen con aquel extracto.

Por eso *Le Matin* llama la atención del gobierno y del público, acerca de un abuso que tan grandes perjuicios puede producir á los enfermos, y que ya preocupa muy seriamente á los médicos y á las corporaciones científicas del país vecino.

A España, desgraciadamente, también ha trascendido este procedimiento especulativo de la llamada *ECONOMÍA* tan reprobable como antihumanitario—no de escaso lucro para los que lo ponen en práctica—y en las grandes poblaciones, así como en algunas que no son grandes, si no, por el contrario *pequeñas y muy pequeñas*, existen igualmente, Farmacéuticos enamorados del sistema de la *baratura* aparente.

¡VIVAN, POR LO TANTO, MUY PREVENIDOS LOS ENFERMOS Y LAS FAMILIAS ENCARGADAS DE PRODIGARLES SUS CUIDADOS.

Soria 1.º de Enero de 1900.

Dr. Monge.